

# CORREO DE MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS

ADMINISTRADOR

D. ANTONIO GINER

A quien se debe dirigir toda la correspondencia.

No se devuelven los originales, cuando no se solicitan.

4, ARCO DE SANTA BEATA, 4

Año VII

Viernes 15 de Diciembre de 1899

Núm. 2078

## Nuestros amigos

El entusiasta Secretario de Redecilla del Campo (Palencia) D. José Román, nos remite las siguientes cartas dirigidas á los compañeros del partido de Belorado:

Senado.—Particular. Sres. D. Juan de Benito, Gregorio Arnaiz, José Román, Francisco Oriz, Francisco Villar, Jacinto Sanz, Manuel Osa, Eusebio Martínez, Antonio Garrido, José Sagredo, Ignacio Iniguez, José Martínez, Juan Sagredo, Felipe Bringas, Jacinto Tasio, Plácido García, Juan Miguel, Juan Martínez, Gregorio Cámara y Manuel Bartolomé.

Muy señores míos y de mi estimación: Tengo el gusto de acusar á usted recibo de su estimada carta de 27 del actual y de manifestarle en contestación que cuando lleguen á las Cámaras el proyecto de reforma en la ley municipal, ó se discute el 30 metido al Senado sobre descentralización administrativa, he de prestar á uno y otro la consideración que su importancia merece y entonces será ocasión de examinarlo que sea conveniente hacer para elevar las condiciones del Secretariado municipal, que, como opinión particular, deseo ver ensañado, pero sin embargo, las á que ustedes aluden y en las quehallo otras de conjunto, no cabe anticipar ideas sin conocimiento de su desarrollo.

Con este buen deseo, bien poco importante y menos influyente, pueden ustedes contar y es por ahora cuanto puede decirles su atento y paizano, q. b. s. m.

E. MARTÍNEZ DEL CAMPO

Noviembre 29, 99

El Gobernador de Madrid.

Señores D. Gregorio Arnaiz, D. Juan de Benito, D. José Román, etc. etc.

Muy señores míos: Recibo la atenta carta que me dirigen solicitando mi humilde apoyo cerca del señor ministro de la Gobernación en pró de sus aspiraciones.

Recomendaré desde luego con verdadero empeño la instancia que han elevado al mismo, y mucho me alegraría que deseos que creo muy justos fuesen atendidos con el mismo empeño que pone siempre en servirles su afino. amigo q. b. s. m.

S. DE LINERAS

29 de Noviembre de 1899.

El subsecretario de Hacienda, Particular. Señores don Juan de Benito y demás firmantes.

Muy señores míos y de mi consideración más distinguida: Recibi su carta fecha 27 de los corrientes y tan pronto como mi estado de salud poco satisfactorio por ahora, me permita abandonar el lecho y dedicarme á la vida ordinaria, accederé gustoso á sus

deseos, haciendo cuanto pueda en el sentido que me indican, asegurándoles desde luego, que he de recomendar al ministro la resolución en justicia.

Interin queda de usted muy afectuoso y atento s. s. q. b. s. m.

Por enfermedad del señor Subsecretario.

El Secretario particular,

MARIANO PALACIO VALDÉS

30 de Noviembre de 1899.

El Diputado á Cortes por Burgos.

Señores D. Juan de Benito, D. Gregorio Arnaiz, D. Francisco Ortiz, D. Manuel Oso, D. José Román, D. Jacinto Sanz, D. Francisco Villar, D. Eusebio Martínez, D. Antonio Garrido, D. Ignacio Iniguez, D. José Sagredo, D. José Martínez, D. Juan Sagredo, D. Felipe Bringas, D. Jacinto Castro, D. Plácido García, D. Juan Miguel, don Juan Martínez, D. Gregorio Cámara y don Manuel Bartolomé.

Mis estimados amigos: He recibido la carta de ustedes y entiendo que es muy justa la aspiración que me manifiestan y por ello tengo mucho gusto en hacer presente que si el proyecto va á las Cortes, lo he de apoyar en todo cuanto yo pueda.

Muy grato será para mí ver realizados sus deseos, y queda muy afectuoso amigo y seguro servidor q. b. s. m.

D. ALONSO MARTÍNEZ.

Madrid 2 de Diciembre de 1899.

Senado.—Particular.

Señor D. José Román y demás firmantes de su carta del 27:

Mis queridos amigos: El estado de mi salud no me permite ocuparme con la asiduidad que hubiera deseado de la proposición favorable á los Secretarios de Ayuntamiento, de que me habian en su citada carta pero cuente con que apoyaré con mi voto é influencia á cualquier otro senador que presente aquella.

Queda de ustedes afectuoso amigo y seguro servidor q. b. s. m.

GASPAR SALCEDO.

Madrid Noviembre 30 del 99.

Senado.—Particular.

Sr. D. Juan de Benito.

Belorado

Muy señor mío y de toda mi consideración: Recibo la carta que en unión de sus dignos compañeros se sirve dirigirme y habiéndome enterado en el Senado del estado de la cuestión, y puesto de acuerdo con mis compañeros de Senaduría, he adquirido el convencimiento de que el proyecto de ley de descentralización no se presentará por ahora y probablemente se retirará para introducir en él importantes modificaciones.

Cuando llegué á presentarse tendré el mayor gusto en ponerme de acuerdo con mis compañeros de Senaduría á fin de hacerlo posible por lograr los deseos de ustedes. Aprovecho muy gustoso esta ocasión

para ofrecerme de ustedes atento amigo y s. s. q. b. s. m.

J. MUGURO

30 de Noviembre de 1899.

Senado, Particular.

Madrid 30 de Noviembre de 1899.

Sr. D. Juan de Benito.

Muy señor mío y estimado amigo: Con mucho gusto recibo su atenta carta del 27, firmada por los demás señores interesados en el asunto.

Aunque el proyecto está presentado por el Gobierno en el Senado, todavía no se ha formulado dictamen ni sabemos aún cuando podrá comenzar á discutirse. Al llegar este momento será oportuno la intervención mía y de mis compañeros, en el asunto, y entonces tendré mucho gusto en atender los deseos de ustedes, y procurar en la medida que sea posible que el Gobierno acepte la modificación que ustedes tanto desean.

Entretanto, rogándole que comunique ésta á los demás señores firmantes de la suya, tiene el gusto de ofrecerme de usted atento afectuoso amigo a. s. q. b. s. m.

CARLOS ALVAREZ

## Reunión primera

Para recibir impresiones, y con carácter particular, se reunieron ayer los Secretarios de Ayuntamiento.

El presidente del Consejo secretarial, D. Mariano Bringas, dirigió la palabra á sus compañeros. Expuso en breves frases los trabajos que el Consejo había realizado, manifestó la necesidad de dar á la clase organizativa y homogeneidad de aspiraciones y dió las gracias á los compañeros presentes por los esfuerzos y los buenos propósitos que revelaba la asistencia á la reunión.

El Sr. Granados, Secretario de Sorta, lamentó la indiferencia de la clase en general, y propuso, ampliando las indicaciones del Sr. Bringas, que se ofreciese la presidencia de las sesiones al Secretario del Ayuntamiento de Madrid D. Francisco Ruano, propuesta que fué aceptada por aclamación.

Acto seguido el Sr. Fernández, Secretario de Riaza, indicó la conveniencia de nombrar comisiones que ofrecieran sus respetos á los señores ministro de la Gobernación, subsecretario y director de Administración local, y visitasen á los directores de periódicos políticos y á los de la prensa profesional.

Aceptado por unanimidad el pensamiento del Sr. Fernández, se nombraron tres comisiones, una que ofreciera sus respetos á los señores antedichos y la presidencia de las sesiones al Sr. Ruano, otra que visitase á los directores de los periódicos políticos, y otra que celebrase el mismo acto de cortesía con los de la prensa profesional.

Habieron después varios compañeros, todos inspirados en el propósito de dignificar y organizar la clase, acordando, finalmente,

te, que hoy se celebre la primera sesión, eligiendo mesa y comenzando á tratar los asuntos que los concurrentes crean oportuno.

Ocho nos parece decir que en las palabras y en el espíritu de todos dominó el compañerismo y el deseo de alcanzar para la clase la mayor suma de beneficios. A este fin fueron encomendadas todas las ideas emitidas, y abrigamos la convicción de que el mismo propósito palpitará en cuantos acuerdos se tomen.

Confiamos en que los esfuerzos de los congregados obtendrán resultados tan favorables como merecidos, porque no son ni deben ser menos atendidas las peticiones sensatas que las numerosas.

## EL 30 DE SEPTIEMBRE

Osuna (Sevilla)

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación

Los que suscriben, Secretarios todos en ejercicio de los Ayuntamientos que se expresan del partido judicial de Osuna, provincia de Sevilla, según cédulas personales que anotan al pie de su firma, á V. E. con el debido respeto exponen:

Que creen llegado el momento oportuno en que V. E. pueda demostrar sus buenos propósitos y honrosísimos ofrecimientos de dignificar y proteger á la sufrida clase profesional á que pertenecen, contribuyendo á la vez de un modo directo y eficaz á la reorganización tan deseada de todos los servicios.

Es para los infrascriptos evidente, que en la mente de V. E. entra como parte muy principal de esa reorganización que promete acometer con albrío y competencia de que sabe dar muestras, variar de un modo radical la manera de ser de los Municipios, presentando al efecto á las Cortes un proyecto de nueva ley municipal.

Comprendemos bien la imposibilidad material de que en dicho proyecto se establezca de un modo concreto cuanto atañe y nosotros deseamos para organizar debida forma nuestra desheredada clase; pero creemos en cambio que en el puede y debe establecerse el principio fundamental para conseguirlo, á fin de que un reglamento posterior, estudiado con todo el detenimiento y madurez que el asunto requiere, sea el desarrollo completo, lógico y natural de al principio.

En su consecuencia y al objeto de no desaprovechar ocasión tan propicia para el logro de nuestros deseos contribuyendo al mismo tiempo á la reorganización de importantísimos servicios municipales,

A V. E. rogamos encarecidamente se digne tener en cuenta al estudiar el proyecto de la nueva ley municipal la constante aspiración de los Secretarios de Ayuntamiento, y preceptuar que no podrán ser separados de su cargo por la Corporación (ni aún por medio de reducciones del sueldo) sin que se les pruebe la reincidencia en falta grave, con anterioridad demostrada en expediente, que deberá ser sancionado por ese Ministerio; determinando las responsabilidades y los deberes que les

correspondan en el reglamento que desarrollará los preceptos de la ley.

Así lo esperan conseguir de la notoria rectitud de V. E. y como confirmación de las halagüeñas esperanzas que en multitud de ocasiones ha hecho concebir á los suscritos que, para bien de la Nación, ruegan á Dios conserve la vida de V. E. muchos años.

Osuna 30 de Septiembre 1899.

Excmo. Sr.

Manuel Jiménez Morales, Secretario del Ayuntamiento de Osuna.—José Marín, de Los Corrales.—Enrique Rodríguez, de Martín de la Jara.—Francisco Castellanos y Cruz, de Sautico.—Ramón Peláez, de Villanueva de San Juan.—Antonio Durán, de El Rubio.—Enrique Bertragoero y Angulo, de Lantajuella.

## Prisioneros en libertad

Madrid 13.—Consul al ministro: Además de los prisioneros libertados anunciados en telegrama anoche, Otis dícese ahora se han libertado 557 más en Cajayan, incluyendo en este número 150 religiosos. Cálculo en 4.000 el total de los libertados desde mi telegrama del 29 Noviembre.

## VAPOR Á PIQUE

Gijón 13.—Cerca de la una de esta tarde, y cuando regresaba al puerto el vapor de pesca *Conchita*, á una distancia de quince millas de Gijón, recibió un golpe de mar que le arrancó toda la obra muerta del costado de estribor.

El segundo golpe de agua anegó el departamento de máquinas, apagando los hornos y llevándose las chimeneas.

En vista de la crítica situación, los tripulantes reclamaron el auxilio del vapor *Cardama* que se hallaba cerca y que acudió al primer llamamiento.

En la primer visita salvó cuatro tripulantes, y en la segunda los siete restantes.

Después de ello tomó á remolque al *Conchita* llevándole con toda felicidad durante una hora, pero luego otro golpe de mar hizo chocar á los dos cascos, quedando el *Conchita* boyando entre dos aguas.

Este es casi seguro que se haya ido á pique. La tripulación, que como ya he dicho se componía de once hombres, se ha salvado toda.

Sólo un marinero ha resultado levemente herido por una tabla.

## Inglaterra y el Transvaal

### Otra derrota de los ingleses

Londres 13.—«Campamento de Modder-River 12.—Las tropas del general Methuen intentaron el lunes apoderarse de las trincheras de los boers en Magersfontein camino de Kimberley. Fueron rechazados con grandes pérdidas.»

Atkins, y le dijo:—¡Cómo, señor Atkins! ¿Queríais asesinarnos á todos! ¿Qué respondéis á esto?

El imprudente malvado, lejos de negar el hecho, confesó que era cierto.—Y Dios me maldiga—añadió—si no lo llevo á cabo un día ú otro.—¡Bravo! dijo el español; pero señor Atkins, ¿se puede saber el mal que os hemos causado para que os obstinéis en matarnos? ¿Qué bien os vendría con nuestra muerte? ¿Qué es necesario hacer para impedir que nos matéis? ¿Debemos mataros ó dejarnos matar? ¿Es posible, señor Atkins, que nos pongáis en esta cruel alternativa?

El español hablaba con la mayor tranquilidad, y va gaba en sus labios una ligera sonrisa.

Atkins, viendo que el español se moraba, montó en cólera de tal modo, que á no estar sujeto por tres, si hubiese tenido un arma á mano, es indudable que hubiera probado matar al gobernador aún en medio de todos los colonos reunidos.

Esta extravagante conducta les obligó á considerar formalmente el partido que debían tomar. Los dos ingleses y el español que había salvado al pobre esclavo eran de parecer de aborrecer á uno de los tres, para que sirviera de ejemplo para los demás. En particular designaban al que por dos veces había tratado de cometer un asesinato con el hacha, el cual casi había llevado á cabo, pues el pobre esclavo se hallaba en el más lastimoso estado á consecuencia de la herida que había recibido, tan-

este modo fueron relegados de la sociedad y reducidos á proveer ellos mismos á sus necesidades.

Se fueron murmurando descontentos de marchar y con deseos de quedarse; sin embargo, como no tenían otro remedio, partieron diciendo que iban á buscar un lugar á propósito para establecerse. Entonces se les dieron algunas provisiones, pero nada absolutamente de armas.

Transcurridos cuatro ó cinco días volvieron á buscar víveres, é indicaron al gobernador el paraje en donde habían fijado sus tiendas, y señalado su habitación y plantación. Efectivamente, era un sitio muy conveniente, en el lado más apartado de la isla al N. E., muy cerca del lugar á donde la Providencia me había conducido, cuando en mi loca tentativa de excursión al redor de la isla había sido arrastrado á alta mar.

Edificaron allí dos lindas chozas, tomando en cierto modo por modelo á mi primera habitación: las arrimaron á espaldas de una colina rodeada toda de árboles; de modo que plantando de nuevos algunos más, podían ocultarse con facilidad á las miradas de cualquiera que desembarcase, á no ser que los buscara de intento. Pidieron luego algunas pieles de llamas para que les sirviesen de abrigo y de lecho: les fueron entregadas dichas pieles, y se les hizo prometer que no atenderían contra ninguno de los colonos ni contra sus propiedades, dándoles hachas y todos los útiles que podían necesitar; les añadieron ade-

más guisantes, cebada y arroz para sembrar; en una palabra, les dieron de todo lo necesario, excepto armas y municiones.

Así vivieron separados por espacio de seis meses, y recogieron su primera cosecha; su producto no fué grande, á causa de que el terreno que habían sembrado era muy reducido; efectivamente, teniendo que desmontarlo y cultivarlo de nuevo, les había costado mucho trabajo. Con respecto al modo de hacer los sucos y otras labores del campo, á que no estaban acostumbrados, no les salió del todo mal; pero nada fabricaron de vidrio, tan útil para el tiempo de la recolección: así es que al llegar la estación de las lluvias, faltos de bodega para guardar el grano, era muy posible que se les echase á perder. Esta circunstancia los volvió más humildes, y decidieron ir á encontrar á los españoles para pedirles auxilio.

Estos los socorrieron de corazón: en cuatro días se les hizo una excavación bastante profunda al pie de la colina para que pudiesen tener su grano y demás provisiones al abrigo de la lluvia; pero esta era una pobre bodega en comparación de la mía, sobre todo después que los españoles les habían agrandado considerablemente, y construido en ella nuevos departamentos. Nueve meses después de aquella separación se les puso á aquellos malvados una locura en la cabeza, que unida á sus crímenes anteriores, atrajo sobre ellos nuevos ma-

El efecto de este despacho es indescriptible.

En tres días los ingleses han sido derrotados tres veces en el Sur de Africa. La opinión está indignada contra los generales, á quienes acusa de evidente ineptitud.

El general Methuen cañoneó las posiciones boers entre Sanfrity y Spyfontein durante el domingo y el lunes sin conseguir desalojarlos.

Queriendo tomar dichas posiciones con un empuje decisivo hizo avanzar á la infantería.

Salieron á su encuentro los boers haciendo fuego mortífero.

Los ingleses se retiraron en desorden. Las bajas son tremendas.

El texto del despacho en que el general Methuen participa su nueva derrota, dice así:

«El domingo la artillería inglesa bombardeó desde las cuatro de la tarde hasta la noche las fuertes posiciones de los boers constituidas por un amplio y elevadísimo cerro.

La noche anterior había llovido mucho, y el terreno estaba casi impracticable.

Una brigada de highlanders atacó al amanecer del lunes el extremo Sur del cerro.

El momento de la embestida estuvo bien calculado; pero el ataque fracasó.

Los fusileros de la guardia recibieron orden de proteger á retaguardia y la derecha á los highlanders. La caballería y la infantería montada y una batería de cañones de tiro rápido atacaron á los boers por la izquierda.

Los fusileros de la guardia combatían hacia el Sur por la derecha, siendo socorridos por la artillería de campaña.

Nuestros cañones bombardean las posiciones boers desde que hubo luz del día. A la una y quince de la tarde envié nuevas fuerzas para apoyar la brigada de highlanders.

Las tropas mantuvieron sus posiciones delante de las trincheras boers hasta la caída del día.

Las posiciones enemigas, incluyendo en ella el cerro, se extendían en una longitud de seis millas en dirección del río Modder.

La artillería sostuvo á la infantería, que permaneció en su posición primera hasta bien entrada la noche.

Hoy mantengo mis posiciones y me atrincheró.

Los boers eran por lo menos 12.000. Nuestras pérdidas son muy considerables.»

La *Westminster Gazette* examina la situación que ha creado el general Methuen su último fracaso y dice en su número de esta noche:

«Ahora se encuentra obligado á permanecer á la defensiva esperando el ataque del enemigo. Se puede esperar de un momento á otro la noticia de que las tropas de Methuen están aisladas.

Será imposible al general conocer exactamente los movimientos del enemigo en un radio de seis ó siete millas de sus trincheras y le será difícil aprovisionarse de víveres y municiones. En una palabra, su situación es muy grave.

Acaso le valdría más replegarse sobre el río Orange mientras pueda hacerlo, porque no es fácil que reciba refuerzos, ni sin ellos se atreva á la gran imprudencia de acometer de nuevo á los boers. No puede contar ni con la conservación de sus comunicaciones.

Si el general Gatacre se hubiera contentado con permanecer en Molteno habría sido fácil enviar algún socorro á lord Methuen, á lo menos una brigada de infantería y dos regimientos de caballería; pero al presente esas tropas harían con con-

servar sus posiciones, no muy brillantes, porque el fracaso de la campaña hace que el fuego de la insurrección arda en derredor de Molteno.»

### ¿General muerto?

El ministro de la Guerra dice que aún no ha recibido la lista de las bajas sufridas por la columna del general Methuen en el último desastre.

Un despacho de la prensa fechado el 12 en la Ciudad del Cabo dice que en el combate murió el general Walchore, jefe de la brigada de highlanders. Esta noticia no está aún confirmada oficialmente.

Han llegado á Orange River 294 heridos, de los que 27 son oficiales.

Otro despacho de la Ciudad del Cabo fecha 13 dice que los boers han atacado las posiciones de lord Methuen; pero no se da crédito á esta noticia por ser contraria al modo de pelear de los boers.

### La derrota de Gatacre

El *Times* publica en su edición de la tarde de hoy despachos fechados en Bushman Schockique añaden gravedad suma á la explicación de la derrota sufrida por el general Gatacre en Stomberg.

Estos despachos dicen que no se experimenta temor respecto al resto de las tropas de la columna de Gatacre, que se han retirado á lo largo de la vía férrea, al Sur de Molteno y ocupan buenas posiciones.

El general Gatacre y su estado mayor, permanecen aún en Bushman Schock; pero se retirarán probablemente mañana á Sterkstroom.

Bushman Shock es posición inexpugnable y de importancia enorme para el curso de las operaciones.

Los boers dicen que han enterrado á los muertos del combate, enviando los prisioneros á Bloenfontein (capital del Estado de Orange).

Añaden que solo tuvieron cuatro muertos y nueve heridos, cifras que parecen exactas por las condiciones de la lucha en que los ingleses se entregaron al fuego enemigo, mientras éste se hallaba á cubierto.

Los correspondientes, transmitiendo la versión boer, dicen también que no es verdad que los ingleses intentaran un verdadero ataque. Fueron completamente sorprendidos en el momento que se encontraban formados en columna de marcha.

Los soldados ingleses se precipitaron hacia las alturas más próximas sin haber recibido orden para ello y sin saber con exactitud á dónde se dirigían.

En el momento del ataque de los boers la columna inglesa se dirigía hacia la parte Noroeste de la posición boer, cuando el punto adonde debía marchar era hacia el Sudoeste.

Por efecto de la excesiva marcha de las tropas del general Gatacre estaban completamente rendidas y sin condiciones de combatir.

No se les dió más que una hora de descanso.

Si hubieran conseguido apoderarse de la posición boer la operación hubiera sido importante.

Los defensores del general Gatacre aducen este argumento para justificar la utilidad del intento.

Respecto á las bajas que sufrieron los ingleses en este fracaso de Stomberg no hay cifras exactas. Si el gobierno las sabe las oculta.

Entre los prisioneros, además del comandante Sturges, se hallan los tenientes Switz, Horney y Ducand.

### Emboscada inútil

Se han recibido noticias del campamento de Frere diciendo que una patrulla com-

puesta de treinta soldados de caballería inglesa, sostuvo un vivo tiroteo con una numerosa partida de boers, cerca de Chieveley, á fin de atraerlos á una emboscada.

Doscientos boers estuvieron á punto de caer en el lazo. Un escuadrón de soldados ingleses se dispuso ya á cargar sobre ellos, pero la presencia de los dragones y lanceros británicos, que precipitaron su movimiento de avance, pusieron en dispersión á los boers, salvándose de una derrota.

## CORTES

### SENADO

SESIÓN DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 1899

Reclamó el Sr. Cobian datos relacionados con la justicia municipal, solicitando que hasta que no lleguen conti de suspendida la discusión de la reforma del Código penal y de la ley del Jurado.

El Sr. Ruiz Martínez preguntó al señor presidente del Consejo, si habiendo afirmado que consideraba cuestión de honra la aprobación de los presupuestos antes de 1.º de Enero, aceptaría el criterio del señor ministro de Hacienda de que continuase en el año próximo la discusión de la obra económica, suspendiéndose los efectos de la ley que ha establecido el año natural.

Y contestó el jefe del gobierno que la discusión de problema financiero y económico está en manos del señor ministro de Hacienda, que la lleva muy á gusto de sus compañeros y cree que del país, y que jamás ha dicho que fuera cuestión de honra la aprobación del presupuesto para esa fecha, aunque sería muy conveniente que comenzara á regir desde 1.º de Enero hasta por la contadura de la ley.

Hay mu has soluciones—exclama—y entre ellas se cuenta la de seguir disutiendo.

Reanudó el debate político con una rectificación del Sr. Dávila.

A juicio de este señor, el presidente del Consejo tiene bloqueado el ejercicio de la regia prerrogativa, creando á la Corona obstáculos para que se establezca la armonía entre el Estado y la nación.

Dice que el Sr. Silveira no cuenta en el país con ningún elemento, y que le niegan su apoyo todas las fuerzas políticas, siendo muy tibio, y aun así regateado, hasta el apoyo de los ministeriales.

Ha llegado, pues, para él el momento de morir como cristiano.

La principal misión de ese gobierno fué hacer un presupuesto reparador. ¿Cómo ha realizado su promesa? Lo más desatinadamente posible. El presupuesto responderá á las necesidades del Estado, pero los intereses del país están olvidados.

El Sr. Silveira está en el caso de pensar si debe resistir más las corrientes de la opinión. Crea S. S. que compromete altos intereses, pues está divorciado, no sólo de la opinión, sino de su partido.

El señor presidente del Consejo: El gobierno goza de buena salud, se propone cumplir sus deberes, y hasta ahora no ha hallado obstáculo alguno. No lo fué la votación de ayer, porque fué un hecho accidental y no demuestra que el gobierno está faltó de medios para regir los destinos del país, y no tuvo importancia ni trascendencia. Mientras creamos que tenemos esos medios, permanecer en este banco es un compromiso sagrado.

Y tras breve rectificación del interpeleante, queda terminada la interpeleación.

**El presupuesto de Hacienda**

El ministro del ramo contestó brevemente al discurso del Sr. Domínguez (D. Lorenzo) rechazando la frase de que este sea un

presupuesto más pues éste, lejos de ser insignificante é incoloro, ha sido atacado por demasiadas soluciones, y negando que esté inspirado en el afán de esprimir al contribuyente y salir del apuro del momento, pues se ha puesto la mira en el porvenir.

El discurso del Sr. Domínguez ha sido á su entender una crítica brillante y detallada de un sistema de gobierno, pero no del presupuesto que se discute.

Rectificaron luego los Sres. Domínguez y Allende Salazar, y aprobada la totalidad se pasó á la discusión por capítulos.

El Sr. Garzón impugnó el primero en un largo discurso.

Combatió el aumento de dotación al presidente del Tribunal de Cuentas, la autorización al tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda para imponer sanción penal de 250 pesetas á los reclamantes temerarios, censuró la indotación de ciertos servicios por un mal entendido afán de economías, discutió largo y tendido sobre la organización de los servicios de inspección é investigación, habló del personal de Tesorerías, de las juntas administrativas, del registro fiscal, etc.

El Sr. Villaverde justificó las reducciones hechas, afirmando que no perjudican á la organización y la subsistencia del tribunal gubernativo, al que no ha dado facultades análogas á las del fuero común, sino sólo el ejercicio de la potestad disciplinaria: se pronunció por la separación de los servicios de inspección é investigación, y explicó, en fin, su conducta en la preparación de su obra, diciendo que ha hecho el presupuesto que podía, no el que quería hacer, predicando con el ejemplo, reformando orgánicamente para vivir exclusivamente con lo necesario.

Y con el discurso del Sr. Villaverde terminó el debate y la sesión á las siete y cuarto.

### CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 1899.

Se abre á las dos en punto bajo la presidencia del Sr. Pidal, y después de aprobar el acta de la anterior, se da lectura á un suplicatorio para procesar al Sr. Biscaio Ibáñez.

El Sr. Suárez Inclán (D. Félix) continúa su discurso.

Censura la plantilla de escribientes y porteros, de los que dice que hay más que marinos, y cuyos sueldos, la mayoría inútiles, ascienden á cantidades importantísimas.

Los porteros del ministerio de Marina cuestan al Estado más de 40.000 pesetas, y además se fijan en el presupuesto 4.000 pesetas de gratificación para un intérprete y 1.000 para un calígrafo.

Esas gratificaciones representan un dinero mal gastado, porque entonces todos los empleados del Estado tendrán que percibir gratificaciones.

También en Marina los que manejan los fondos gozan de gratificación; los habilitados están retribuidos con verdadera largueza.

Combate las partidas referentes á la intendencia y ordenación de pagos.

Estima que la cartera de Marina debiera estar desempeñada por un hombre civil, y que algo de esto pensó también en tiempos el Sr. Silveira.

El Sr. Viesca (D. Rafael), de la comisión, le contesta afirmando que el Sr. Suárez Inclán, en su afán de economizar pedirá que se supriman toda clase de sueldos.

Niega que el Sr. Silveira haya sostenido la teoría de que el ministerio de Marina deba suprimirse, ni ser desempeñado por un hombre civil.

Sostiene que los porteros y escribientes son los estrictamente necesarios, y que sus gratificaciones no alcanzan las cifras señaladas por el Sr. Suárez Inclán.

Afirma que en el ministerio sólo hay un secretario particular, auxiliado de dos tenientes de navío, y no tres, como el señor Suárez Inclán dijo.

El Sr. Suárez Inclán: «Bomita ocupación la de escribir cartas unos tenientes de navío!»

Rectifican ambos señores.

El Sr. Luaces interviene en el debate, y hace constar su carácter de ingeniero naval para declarar que los barcos no salen de los astilleros mal contruidos, sino inútiles, por anticuados, pues desde que se empezian hasta terminarlos transcurre mucho tiempo, y la marina progresa rápidamente.

Otro de los grandes errores que existen es la actual organización del Centro técnico, dependiente en la actualidad del ministerio, cosa que no debiera ser. Así ha ocurrido que á veces se hayan admitido buques contra la expresa voluntad del único vocal ingeniero que á él concurre. Las consecuencias de ello se vieron en el *Reina Regente* y en el estado de las máquinas del *Alfonso XIII* y el *Lepanto*.

Los planos de esas máquinas fueron hechos por la casa Thompson, no por los ingenieros españoles, y la construcción fué también dirigida por aquella casa.

Todo esto se podría remediar siguiendo el sistema inglés de no admitir ningún buque sin que antes se hicieran toda clase de pruebas y experimentos con personal español.

Termina diciendo que son una injusticia las censuras que se han dirigido á los ingenieros navales, pues en nada interviene. Tendría razón de ser cuanto de ellos se ha dicho si fueran, como es lógico, los que dirigerian los arsenales.

El señor ministro de Marina afirma que en el Centro consultivo tiene derecho el vocal técnico á formular voto particular, y el ministro puede optar entre la opinión de la mayoría ó la de aquel.

En cuanto á que no dirijan los ingenieros los arsenales, tiene su fundamento en que dichos establecimientos tienen carácter eminentemente militar.

El general Gómez Imaz, al rectificar dice que si un barco ha salido mal, no con todos pasa lo mismo; y que si hay un ingeniero torpe, no por eso lo van á ser todos.

Sin más debate se aprueban los capítulos 1.º y 2.º

Al 3.º, Fuerzas navales, se desecha una enmienda relativa á sueldos de contraalmirantes y jefes de departamento; suscrita por el Sr. Lietget, que no está en el salón para apoyarla.

Se lee otra, suscrita por el Sr. Moret, pidiendo que se suprima la plana mayor de la escuadra de instrucción, y que la economía que por este concepto se obtenga se destine á prácticas de tiro.

El Sr. Moret dice que no puede llamarse escuadra la que se califica de hoy de instrucción, compuesta de dos buques, dos avisos y dos torpederos.

Encarece la necesidad de la instrucción del personal subalterno de la armada.

El Sr. ministro de Marina se opone á la supresión propuesta, porque sin plana mayor no podría dispararse un tiro en la escuadra.

Consigna que efectivamente, los buques antes de la guerra no hacían ejercicios prácticos de tiro.

Estima que no pueden mandarse á sus casas á los jefes de la plana mayor, y que sin ésta no puede existir escuadra.

El Sr. Moret consigna que no hay escuadra y pide la sustitución por buques sueltos.

les, y falté muy poco para ocasionar la ruina de la colonia entera.

Los tres asociados, aburridos de llevar, según parece, una vida laboriosa, sin esperanzas de mejorar su situación, trataron de emprender un viaje al país de donde venían los salvajes, hacer algunos prisioneros entre los naturales, conducirlos á su morada y emplearlos en los trabajos penosos. El proyecto no estaba mal concebido si no hubiesen ido más lejos; pero ellos nada sabían ni emprendieron que no fuese malo, tanto en intención como en los resultados; y expreso así mi opinión porque me parece que el cielo les ha echado una maldición.

Pues si nosotros no queremos admitir que una visible reprobación persigue los crímenes, también visibles, ¿cómo conciliaremos los sucesos con la justicia divina? Ciertamente, en castigo de su crimen y piratería, fué por lo que ellos se vieron reducidos á la situación en que se encuentran. Sin embargo, lejos de manifestar el más leve remordimiento por sus delitos, añadieron á ellos nuevas infamias, tales como la atroz barbarie de herir á un pobre esclavo porque no había ejecutado ó quizás no había comprendido lo que se le había mandado, y estropearlo por toda su vida, en una región en donde faltaban facultativos y medicamentos para curarlo; más lo que era peor aún fué la intención de matarlo, ó para llamarlo por su nombre, el cometer un asesinato alevoso; porque en buena justicia era este su designio, como lo fué después el for-

atentado como el asolar, destruir, quemar, y finalmente tocar á cualquier cosa perteneciente á la colonia con ánimo de destruirla, ya fuesen granos, sembrados, cercas ó ganados, serían muertos sin compasión, y se haría fuego sobre ellos, cualquiera que fuese el sitio donde se les encontrase.

El gobernador, persona muy filantrópica y humana, habiendo reflexionado acerca del contenido de la sentencia, se dirigió á los dos ingleses buenos y les dijo:

—«Escuchad, es necesario calcular que los condenados pasarán bastante tiempo hasta que puedan tener grano y ganado; sin embargo, para que ellos no perezcan de hambre, debemos surtirlos de provisiones.»

En seguida hizo añadir la cláusula de que se les proveería de una cantidad de trigo suficiente para subsistir por espacio de ocho meses y para sembrar sus tierras, suponiendo que al cabo de dicho tiempo podrían disfrutar de su cosecha; que se les añadirían seis llamas de leche, cuatro machos y seis cabritillos, tanto para su subsistencia presente, como para recurso en lo sucesivo; por último, los útiles é instrumentos necesarios para el trabajo del campo, como por ejemplo, seis hachas, un azadón, una sierra y otros objetos; pero que no se les entregaría nada, ni aun siquiera provisiones, si antes no juraban solemnemente no servirse de los útiles para hacer mal, bien fuese á los españoles, ó bien á sus compatriotas. De

to, que se desesperaba de su vida. Sin embargo el gobernador se opuso á aquella medida.

«—A un inglés—repeta—somos todos deudores de nuestra vida, y jamás consentiré en quitar la vida á otro aunque haya sacrificado la mitad de nosotros; y si por desgracia yo mismo fuese asesinado por un inglés v. tuviese tiempo todavía de hablar, sería únicamente para pedir que se perdonase al asesino.»

El gobernador insistió con tanta tenacidad respecto á este particular, que nadie se atrevió á contradecirle; y como el partido de la clemencia prevalece en general cuando es sostenido con calor, todos acabaron por acceder á lo que el gobernador había decidido más luego fué preciso deliberar lo que había que hacer para impedir á aquellos di que pudiesen cometer el atentado que habían proyectado, pues todos convenían, incluso el gobernador, que era de todo punto indispensable buscar un medio para preservar á la colonia del peligro que la amenazaba.

Después de un prolongado debate, se decidió que los tres ingleses serían desarmados, y que no se les permitiría tener ni fusil, ni pólvora, ni municiones, ni sables, ni armas de ninguna especie; que serían desterrados de la sociedad, é irían á vivir dónde y cómo ellos quisiesen, que ninguno de los demás, ya fuesen españoles ó ingleses, tuviesen ninguna clase de relación con ellos; que les sería prohibido el aproximarse á cierta distancia del lugar en que vivían los demás colonos, y si cometía algu-

Se ha dicho por el Sr. Gomez Imaz que la escuadra fue a la guerra falta de ins...

Tomemos cada uno la culpa que nos co...

El Sr. Ruiz (D. G.) manifiesta que la co...

El Sr. Moret sostiene que la comisión no...

Se procede a la votación, y al comenzar...

El señor marqués de Villasegura consu...

Recuerda que cuando el cantón de Car...

Hace un estudio detenido de la marina,

Termina manifestando que hay necesidad...

El Sr. Viesca (D. R. de la), de la comi...

Dice que deba haber perfecta compene...

Los señores marqués de Villasegura y...

Manifiesta que en estas cuestiones de m...

Hace un estudio detenido de la organiza...

El Sr. Ruiz (D. Gustavo) comienza a...

Los Sres. Azcárate, Suárez Inclán y La...

El ministro promete estudiar el asunto.

Es proclamado diputado el general Ama...

Se suspende la sesión a las siete y med...

Notas políticas

La comisión del Congreso que entiende...

El Sr. Canalejas ha salido anoche para...

La recepción de senadores y diputados...

Dos incendios

Los guardias municipales, Francisco P...

Inmediatamente dieron aviso al sereno...

Abiertas las puertas, se vio que un gran...

Mientras el sereno avisaba a los vecinos...

Los bomberos consiguieron dominar el...

Las pérdidas materiales son de bastante...

—Otro incendio hubo en la dirección de...

Consejo en Palacio

Careció de importancia y novedad el ce...

Habló también el jefe del Gabinete de...

Algo dijo de la guerra sudáfrica, pero...

El señor ministro de la Gobernación pu...

Esta vacante se debe a haber sido nom...

El Sr. Viesca (D. R. de la), de la comi...

Dice que deba haber perfecta compene...

Los señores marqués de Villasegura y...

Manifiesta que en estas cuestiones de m...

Hace un estudio detenido de la organiza...

El Sr. Ruiz (D. Gustavo) comienza a...

Los Sres. Azcárate, Suárez Inclán y La...

El ministro promete estudiar el asunto.

Es proclamado diputado el general Ama...

Se suspende la sesión a las siete y med...

Ecos del extranjero

Un hotel en construcción se ha venido...

Podremos tener de Francia, de París so...

Alberto Waugh, empleado en una fábrica...

Watkins, compadecido, le perdona, le h...

Se ignora aún cual ha sido el veredict...

tinopla se comunica hace tiempo por tel...

Por consiguiente, es de creer que muy p...

Las antillas dinamarquesas

Paris 13.—Se sabe que en efecto han m...

London 13.—A título solo de informac...

El 11 del presente mes, aniversario del...

Al calor de ese recuerdo entusiasta y e...

La trágica y hermosa figura de Andrés...

Podremos tener de Francia, de París so...

Alberto Waugh, empleado en una fábrica...

Watkins, compadecido, le perdona, le h...

Se ignora aún cual ha sido el veredict...

El farolero de la Fábrica del Gas Fran...

Como los vio a cierta distancia, no pu...

En efecto, Francisco se convenció de q...

El farolero de la Fábrica del Gas Fran...

Como los vio a cierta distancia, no pu...

En efecto, Francisco se convenció de q...

El farolero de la Fábrica del Gas Fran...

Como los vio a cierta distancia, no pu...

En efecto, Francisco se convenció de q...

El farolero de la Fábrica del Gas Fran...

Como los vio a cierta distancia, no pu...

En efecto, Francisco se convenció de q...

El farolero de la Fábrica del Gas Fran...

Como los vio a cierta distancia, no pu...

En efecto, Francisco se convenció de q...

Al apaciguar a uno de éstos, compañero...

En este momento se acercó también al...

Francisco al ver herido a su compañer...

Francisco añade que el individuo en...

El individuo a quien Francisco persiguió...

El guardia quedó al lado del herido, y...

Cuando ésta llegó, el herido, llamado...

Antonio Valiñas, de cuarenta y dos año...

Antonio Valiñas estuvo a las cinco y ve...

Hay dos testigos que presenciaron el...

Según estos testigos, por la distancia...

Los dos referidos individuos, llama...

En la calle de Sevilla se cayó ayer...

En Nonduermas se ha fugado de la casa...

Este fué auxiliado en la Casa de Soc...

En Nonduermas se ha fugado de la casa...

Este fué auxiliado en la Casa de Soc...

En Nonduermas se ha fugado de la casa...

Este fué auxiliado en la Casa de Soc...

En Nonduermas se ha fugado de la casa...

Este fué auxiliado en la Casa de Soc...

En Nonduermas se ha fugado de la casa...

Este fué auxiliado en la Casa de Soc...

En Nonduermas se ha fugado de la casa...

Este fué auxiliado en la Casa de Soc...

En Nonduermas se ha fugado de la casa...

Este fué auxiliado en la Casa de Soc...

número del sorteo de Navidad, con op...

500 pesetas si cualquiera de los n...

250 pesetas si lo es con el premio...

75 si lo es con el cuarto.

50 si lo es con el quinto.

25 si lo es con el sexto.

Es decir, que como regalo de Navidad...

Optarán a estos premios todos los sus...

Los billetes comprados por esta Adm...

41.810 y 36.283

6.839 y 32.262

para los suscriptores núm. 1 al 1.250

para los suscriptores núm. 1.251 en adelante.

A estos regalos tendrán también dere...

Los nuevos suscriptores que el día 15...

Los nuevos suscriptores que el día 15...

Los nuevos suscriptores que el día 15...

Los nuevos suscriptores que el día 15...

Los nuevos suscriptores que el día 15...

Los nuevos suscriptores que el día 15...

Los nuevos suscriptores que el día 15...

Los nuevos suscriptores que el día 15...

Los nuevos suscriptores que el día 15...

Los nuevos suscriptores que el día 15...

Los nuevos suscriptores que el día 15...

Los nuevos suscriptores que el día 15...

Los nuevos suscriptores que el día 15...

SUSCRIPCIÓN COMBINADA "Correo de Madrid, y a LA ADMINISTRACION PRACTICA Enciclopedia de Administración municipal premiada en las exposiciones de París y Chicago

**Acedias**

**Pastillas Paterson.**—Contra las dolencias del estómago, falta de apetito, digestiones laboriosas, acedias, vómitos, eructos, flatos. Regulariza las funciones del estómago e intestinos.—8,50 pesetas.

**Afecciones del corazón**

**Gránulos antimorfeos Papillou.**—Medicación arsenico-antimoral. Combate con éxito los trastornos de la circulación, palpitaciones, intermitencias, afecciones nerviosas y reumáticas del corazón, hipertrofia cardíaca, asma y tisis en su primer grado.—6 pesetas.

**Anemia**

**Hemoglobina soluble de Deschamps.**—Reparador de los glóbulos de la sangre. Reconstruye contra la anemia, abatimiento, debilidad general. No produce dolores de estómago ni estreñimiento.—8 pesetas.

**Hierro diluido Ortega.**—Cura la anemia, anemia y empobrecimiento de la sangre.—Precio: 2,50 y 4 pesetas.

**Filtros restauradores Formignora.**—Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso los colores y energía propios de su edad.—3,50 pesetas.

**Asma**

**Papel Franca.**—El único recomendado en las exposiciones de París, Lyon, Burdeos y Ronen. Quemado este papel cerca del enfermo produce alivio inmediato en las enfermedades de las vías respiratorias, asma, enfisema, bronquitis, opresión, etc.—4,50 pesetas.

**Belleza**

**Preparados del Dr. Wosman de Lutina, EE. UU.**—No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos que se aplican, con las que la ignante especulación mercantil expone para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irreversibles.

**Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote.**—15 pias.—**Crema natural, tesoro del cutis.**—15 pias.—**Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose a placer.**—20 pias.—**Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo.**—20 pias.—**Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas.**—12 pias.—**Jabón, supresión de todos.**—6 pias.—**Polvos y Elixir dentífrico.**—6 pias.—**Alquitran-quina, limpieza del cabello.**—6 pias.—**Cosmético tintura (negro, castaño y rubio oscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte).**—15 pias.—**Colonia extra para tocador.**—6 pias. **Polvos cutáneos (sin rival); dan a la piel la brillantez y frescura de la juventud.**—10 pias.

**Belleza del cutis**

**Loción higiénica y antiséptica.**—Cura ó evita las espinillas (puntos negros), manchas, hoyos y arrugas de la cara. Da a la piel flexibilidad, brillantez y frescura. Frasco, 8 pesetas. Remitido por correo, 4.

**Boca**

**Dentífrico Bobouf.**—Verdadero dentífrico medicinal; purifica el aliento, dejando en la boca un sabor fresco y agradable, no conteniendo ácidos; fortifica las encías, blanquea y conserva los dientes sin descarnar ni atacar a su esmalte.—3,50 pias.

**Bronquitis**

**Cápsulas crotonadas de Fournier.**—Únicas premiadas en la exposición de París de 1878. Curan la bronquitis, tisis y catarros.—6,75 pias.

**Calenturas**

**Poción antifebril de Salaverry.**—Cura radical en tres días de toda clase de calenturas, tercianas, cuartanas, etc. Los resultados de tan brillante específico lo hacen indispensable para todas las fiebres, sea cualquiera su tipo y causa. Precio: 10 pias.

**Calvicie**

**Nicotina al Ros.**—Con su uso se evita la caída del cabello, se vigoriza y facilita su crecimiento. Supla a todas las quinas y petróleos.—2 pias. Por correo, 3.

**Canas**

**Restaurador higiénico del cabello.**—No mancha ni quema, evita la caída, conserva el color rubio, castaño ó negro, aplicado una vez al mes. Frasco, 2 pesetas. Remitido por correo, 3.

**Agua vegetal de Arroyo,** premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y de plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa.—5 pias.

**Las instantáneas y permanente.**—En solo frasco para pelo y barba.—No mancha, quema ni cauteriza; evita la caída y aumenta su desarrollo; puede rizarse el pelo y está probados sus efectos. Se aplica al acostarse con un cepillo. Conserva el color, aplicado una vez al mes. Frasco, 8 pias. Remitido por correo certificado, por 4 pesetas.

**Constipados**

**Papel Wilms.**—Recomendado por los mejores médicos para curar rápidamente los constipados, irritación del pecho, males de garganta, reumas y dolores varios.—2 pias.

**Catarros**

**Filtros antisépticos de J. Climent.**—(Glycol, terpine, iodoformo).—Recomendados por las eminencias médicas contra los catarros bronquio-pulmonares, tos, resaca, tisis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio.—4 pias.

**Debilidad**

**Elisir de proclerolero de hierro de Vivas Pérez.**—Es el remedio más racional, seguro y de resultados inmediatos de todos los ferruginos tónico-reconstituyentes para la anemia, raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento de la sangre, debilidad, impotencia y menstruaciones difíciles.—4 pias.

**Vino de peptosa de Ortega,** para convalecientes y personas débiles. Es el mejor tónico y nutritivo. Insistencia, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo, etcétera.—5 pias. Por correo, 6.

**Debilidad cerebral**

**Vino tónico fortificado del Dr. Madariaga.**—Excelente dinamógeno que restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, exceso de trabajo intelectual ó corporal, disgustos y contrariedades, el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo etc. Cura la extenuación de fuerzas, debilidad cerebral y trastornos nerviosos.—Botella, 8 pesetas. Por correo, 9.

**Diabetes**

**Antidiabetes Surroca,** infalible para la diabetes.—Precio: 15 pias.

**Diarreas**

**Sallielatos de Vivas Pérez.**—Adaptados de Real orden por el ministerio de Marina y por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras. Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos, diarreas, etc., en niños y adultos. Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres de medicamento y del autor.—8,50 pias.

**Difteria**

**Antidiférico Ege.**—El tratamiento más racional, científico y seguro para curar la angina difterica. Está demostrado que cura a mayor número en menos tiempo, y con menos molestias que ningún otro.—Precio: 10 pesetas.

**Dolor de cabeza**

**Óleato de anafina de Bishan.**—Muy reconocido como el más eficaz remedio contra toda clase de dolor de cabeza.—4 pias.

**Epilepsia**

**Tribromuro de Glóga.**—Convulsiones, enfermedades cerebrales, diabetes y ciertos casos en que el bromuro potásico solo no ha dado resultado, son tratados con éxito por el Tribromuro. El frasco va acompañado de cuchara-medida para disolver en un peso de agua.—Precio: 6 pias.

**Estómago**

**Elisir estomacal de Saiz de Cárlos,** tónico-digestivo y antiagrástico. Hace desaparecer desde el primer día que se usa el dolor de estómago, acedias, vómitos, inapetencias, diarreas, etc.; curándose la dispepsia del estómago, dispepsias gástricas, gastralgias y enteritis crónicas, aun teniendo algunas de estas dolencias la antigüedad de 25 años. La composición y dosis se indican en los prospectos que acompañan al medicamento.—5 pesetas.

**La Perla antiagrástica del Dr. Delgado,** cura los padecimientos del estómago, dolor, acedias ó vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y males digestivos, sean ó no dolorosos.—6 pias.

**Tesoro del estómago.**—Antiagrástico-atemporero de Castaño y Alba. Vidio y farmacológico. Poderoso remedio eficaz é infalible. Curación segura y radical. Exhale la marca de fábrica. Caja con 24 dosis, 6 pesetas.

**Digestivo Herrera.**—Alivio instantáneo y cura infalible de las dispepsias, gastralgias, dolores, flatos, disenterias, males digestivos, inapetencia, vómitos, estreñimientos, vientos, catarros, diarreas, bilis, debilidad, ardores, etc.—4 pias.

**El sello del estómago de Torres de la Cruzera,** Médico farmacológico.—Venite abas de éxito. 999 curaciones por millar, en las afecciones del estómago, con el sello ó elixir á la Maltina, Pepsina, Pancreatina y Vicolina.—5 pias. caja.

**El estómago artificial ó polvos del doctor Kuntz.**—Este remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por el radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay dispepsia, gastralgia ó diarrea que resista al Estómago Artificial. Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es el Estómago artificial ó polvos del Dr. Kuntz.—7,50 pias.

**Garganta**

**Pastillas de Bethan.**—Contra los males de la garganta, extinciones de la voz, inflamaciones de la boca, efectos perniciosos del mercurio, irritación causada por el tabaco, etc.—Precio: 3,50 pias.

**Grietas de los pechos**

**Cosmético Dolacour.**—Específico infalible contra las irritaciones y grietas de los pechos, premiado con medallas de oro y diplomas.—Precio: 4 pias.

**Hemorragias**

**Jarabe de Penosa al jugo de ortiga.**—El mejor remedio contra toda clase de hemorragias.—5,50 pias.

**Herpes**

**Unguento líquido vulcanizado del Dr. Terraza.**—Medicamento el más eficaz para curar las herpes, escrófulas y demás humores, acromonías, erupciones é irritaciones crónicas que van acompañadas de prurito, quemazón, escozor, etc. Abona á las embarazadas y á las que crían niños que padecen esas enfermedades.—5,50 pias.

**Impotencia**

**Filtros tónicos genitales del Dr. Espinosa.**—Curación segura y eficaz de todo peligro de la impotencia, debilidad genital, espermatorrea y esterilidad.—7,50 pias.

**Formada por el Dr. Rodríguez de los Ríos.**—Curación rápida de la impotencia, debilidad genital, espermatorrea y esterilidad. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción.—10 pesetas bote.

**Tónico Koch.**—Cura la impotencia, debilidad y excitación nerviosa, neurastenia, anemia, debilidad genital, pérdidas semen, histerismo, males digestivos, jaquecas, melancolía, parálisis, falta memoria, vértigos y desvañamientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás.—Frasco, 9 pias.

**Elixir Vital, Gotas Vitales, Glóbulos Vitales y Perlas del serralle** (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligrosos, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera. Únicos premiados en Exposiciones y Academias.

**Jaquecas**

**Caró nervino medicinal del Dr. Meriales.**—Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientro y los de la infancia.—5 pias.

**Laringitis**

**Cápsulas Saiz de Cárlos.**—Combaten las laringitis crónicas, toses rebeldes, catarros crónicos, tisis, asma, escrófulas, linfatismo, etc. A cada frasco acompaña un prospecto de composición y dosis.—Precio: 5 pias.

**Linfatismo**

**Filtros de Blacard.**—Convienen en las numerosas afecciones de la cavidad escrófulosa (tumores, linfomas ganglionares, humores fríos, etc.), contra los cuales son impotentes los simples ferruginos; en la clorosis, la leucorrea, la amenorrea, etc. De eficacia maravillosa en los accidentes de la sífilis constitucional (sífilis, exostosis, etc.). Prestan también grandes servicios en el tratamiento de los cánceres, de los dactilos rebeldes, de los tumores blancos, del raquitismo, de la anemia, etcétera. Constituyen, en fin, un agente terapéutico de los más energéticos contra el linfatismo.—Precio: 2,50 pias.

**Mal de orina**

**Salvo Koch.**—Cura rápida sin sondar ni operar. Dilatación de los estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos) prostatitis, incontinencia, debilidad, orina turbia, sea posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.—7 pesetas.

**Mal de piedra**

**Sallielato de litina,** marca Schlumberger y Carrel.—Recomendado por la ciencia para la gota y mal de piedra.—5 pias.

**Nervios**

**Cápsulas Ernel.**—Específicas de las enfermedades nerviosas, neuralgias, jaquecas, cólicos hepáticos, nefríticos y uterinos. Es el mejor disolvente de la colesteraína.—4 pias.

**Neuralgias**

**Antipirina compuesta del Dr. Sabaté.**—Sin rival en toda clase de fiebres, reumatismo y neuralgias.—Caja con 12 papeles, 5 pias.

**Oídos**

**Contratadora Thompson,** cura la sordera, zumbidos, fujos y todas las enfermedades de los oídos.—4 pesetas caja.

**Ojos**

**Pomada antiartrítica de Farnier.**—Cura pronto y radicalmente las enfermedades de los ojos y párpados.—3,50 pias.

**Purgaciones**

**Santalino Gayoso** (cápsulas de sándalo y miel de cañaforno).—Cura la hemorroides, cistitis, catarros de la vejiga, etc. Esta nueva fórmula realiza la triple indicación balsámica de la esencia de sándalo, satisfacción del sedal y sedante del alcanfor; son de acción mucho más rápida y segura que todas las usadas de sándalo, opopón, cubeba, etc., y tienen sobre las de sándalo solo la ventaja de no producir la menor congestión sobre las glándulas. Se venden á 4 pias. frasco.

**Reuma**

**Tratamiento inglés de Alarcón de Harbolilla.**—Depurativo vegetal, el único que hace desaparecer en 24 horas las afecciones reumático-gotosas. El sélo que cura radicalmente toda clase de dolores.—Precio del tratamiento: dos frascos, una caja de píldoras ó inyecciones, 10 pias.

**Tercianas**

**Cuartanas ó costidanas.**—Se curan rápidamente con las acreditadas Píldoras de Rizza. Caja de 50 píldoras, 8 pias.

**Tos ferina**

**Ortografía é alivio inmediato con la Lactoferrina del doctor Caldeiro.**—Caja, 5 pias.

**Vello**

**Depilatorios Bussor.**—Pasta depilatoria para la barba y bigote, 22 pias. Polvoro para los brazos, 12 pesetas.

**Venéreo y sífilis**

**Inyección y Confites anticancerígenos y Robé extractivo Costanzi.**—Estos medicamentos son de efecto tan maravilloso por los estratagemas que en veinte ó treinta días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas caídas. En dos ó tres días será radicalmente curada la purgación reciente, y en cinco ó seis días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arañitas y catarros de la vejiga, escrófulas, sífilis, cistitis, retenciones de orina y demás infecciones gémico-uritarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, Robé ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos anticancerígenos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Robé estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan dañinosas para la salud, ya que como es sabido son causa de abortos de ventriculos en los embriones, alitos de los dientes, etc. El Robé, tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. Precio de la Inyección Costanzi, 4 pias. Precio de los Confites anticancerígenos, para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pias. Robé anticancerígeno, el frasco 4 pias.

**Veterinaria**

**Jarabe depurativo** contra las enfermedades de los perros.—4,50 pias.

**Acete vulcanizado de García Marín y Compañía.**—Preparado por todos los veterinarios que han de hacer uso de vacantes en los apurados, alitos, anasaras, contusiones, catarros, esparanzas, hemorroides, papera maligna, parálisis, reumatismo, sobrehuesos, sobredones, sobrecorvas, sobromanos, etc.—8 pias.

**Unguento rojo Mére.**—Curación rápida y segura de las cojeras, alcanas, equineas, agrionas, infiltraciones y derrames articulares, corvas, sobrehuesos y separaciones. No ocasiona caída del pelo ni deja cicatrices.—Bote con instrucción, 4 pias.

**Unguento rojo Mére.**—Único cicatrizante para toda clase de heridas y metaduras de los animales. Por resultados infalibles para combatir las rodilleras y en los esballes que se dicen coronados.—3,50 pias.

**LA GOTA Y EL REUMATISMO**

Uno y otro en la actualidad científica constituyen el estado nosohemético llamado artrismo, que reconocen por causa un acúmulo en exceso de ácido úrico en la sangre. El reumático y gotoso aun cuando al parecer demuestra salud no por eso dejan de padecer perturbaciones en el funcionalismo de sus órganos y aparatos por la presencia de aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional acarrea la muerte. Es e, reducido hasta la actualidad al uso de ciertos preparados farmacológicos, á base de ioduros y salicilatos cuanto más generalizado al de las aguas termales y minero medicinales, no resuelve el problema apetecido de eliminación y destrucción de los elementos generales de semejantes dolencias. Sin embargo, la electricidad en una de sus formas viene á llenar este vacío; por medio de la electrolisis simple se activa el funcionalismo celular reduciendo los ácidos úrico é hipúrico á urea fácilmente eliminada por los emuntorios naturales y por la electrolisis medicinal ó cataforesis á la par que obteniendo los resultados de la anterior é introduciendo por su acción en el torrente circulatorio y á través de los tejidos los medicamentos apropiados mata y destruye el principio y derivados que son la causa de tan innumerables desórdenes y afecciones.

Teniendo en cuenta tan científicos principios y tan racionales indicaciones, es admirable el éxito que á diario venimos consiguiendo con el empleo de dichos procedimientos, no solo en cuanto atañe al estado general sino determinando la resolución de ciertos procesos localizados en determinadas articulaciones devolviendo su movilidad perdida, actuando sobre la podagra, la monagra; calmando el dolor de la crítica y reabsorviendo los tofos que en todo reumático y gotoso se producen.

No obstante y habida consideración que no todos los enfermos pueden concurrir á Madrid y asistir á nuestra Clínica del Consultorio Médico Quirúrgico Internacional para ser tratados por dichos procedimientos, y notando en su defecto la falta de un depurativo y curativo de las mencionadas dolencias que sin temor á efectos perniciosos pudiera administrarse en todas las épocas y á todas las personas, tras repetidos ensayos y serios estudios hemos venido á conseguir uno que, desprovisto de mercurio y de sales potásicas, cumple las indicaciones apetecidas, aplicándose en gotas y constituyendo el autidiférico por excelencia, conocido con el nombre de Dr. Seblen, cuya acción aunque efectiva es mucho más segura y necesita ser auxiliada ó ayudada por la local antirreumática de la pomada Busacca, con cuyos preparados obtiéñense curaciones verdaderamente sorprendentes, según venimos comprobando por numerosos casos clínicos.

Dichos preparados se expenden en todas las principales farmacias; con depósito general en Madrid, calle de Capellanes, 1, M. García.

Nota. A disposición de los señores facultativos, y enfermos que lo deseen tenemos dos aparatos portátiles para la aplicación de la Cataforesis, CONSULTORIO MEDICO, ARENAL, 1.

**LA FAVORITA**

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

**EXPORTACIÓN A PROVINCIAS**

**BELLEZA DEL CUTIS**

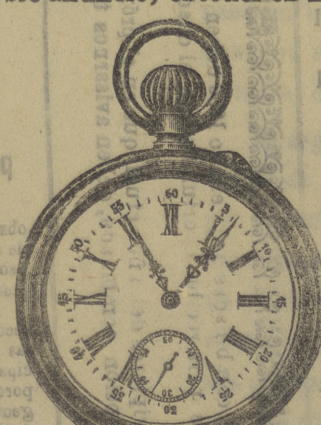
**Loción higiénica y antiséptica.**—Cura ó evita las espinillas (puntos negros), manchas, hoyos y arrugas de la cara. Da á la piel flexibilidad, brillantez y frescura. Frasco, 8 pesetas. Remitido por correo, 4.

**REBAJA**

A LOS SUSCRIPTORES DEL

**CORREO DE MADRID**

Habiendo hecho la empresa de este periódico un tratado especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio, obtener en nuestra Administración, previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó para caballero, con iniciales, cadena y estuche, reloj cuyo valor es de 40 pesetas sin este cupón. A provincias se sirven estos relojes con el aumento de 2'50 pesetas por franqueo y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir á la



Administración de este periódico, calle del Arco de Santa María, 4, Madrid.

**La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.**

**EL CENTRO DE MADRID**

**SASTERÍA DE M. REVUELTA**

**ECONOMIA ELEGANCIA**

**CAPAS E IMPERMEABLES**

Para hacerse estas prendas á la medida y á la última moda, basta remitir su importe y nota del patrón, llenando sus huecos con la mayor exactitud y claridad en los números, por los siguientes precios:

**MODO DE TOMAR LAS MEDIDAS**

—con un metro de cinta.—

- A B, largo total.....
- D C, ancho mitad espalda.....
- I J, largo del hombro al codo.....
- J K, largo total de la manga.....
- E F, contorno del pecho por debajo de los brazos.....
- G H, contorno de la cintura.....
- A, contorno de cuello.....



**IMPERMEABLES**

Forma carril, con esclavina y capucha, 50 pesetas los corrientes y 80 pesetas los superiores.

**CAPAS**

- Paño de Béjar, negro, todo vuelo, embozos lana, bonitos dibujos escoceses..... 50 pias.
  - Id. id. embozos terciopelo..... 65 »
  - Id. id. colores café, verde ó azul, embozos lana..... 60 »
  - Id. id. los mismos colores, azulstradas, embozos terciopelo, adornos pasamanería..... 80 »
  - Id. id. los mismos colores, embozos pelús ó terciopelo, broches plata, forro raso, bordadas, á 100, 125 y..... 150 »
- En los pedidos de capas indíquese los colores del paño y embozos. En los embozos de lana hay dibujos escoceses de todos los tonos de color. En los de pelús y terciopelo los tenemos grana, verde, oro viejo, azul oscuro, azul celeste, rojo y carmesí.